



PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO BARRIO MARIA EUGENIA ALTO



Universidad
Popular del Cesar



“Seguridad y bienestar, pilares del desarrollo”

Aguachica, Cesar

Plan De Desarrollo Comunitario

Barrio María Eugenia Alto

Estudiantes:

Pablo Cesar Barba Bolaños

Soleidy Cueto López

Diana Juliana Ramírez Abril

Michell Darianys Maestre Murillo

Docente

Steven Alexander González Bula

Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica

Dirección de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas

Programa de Economía

Aguachica, Cesar

2025

Tabla de contenido

I.	Introducción En El Marco De La Participación Comunitaria -----	4
II.	Comité de Impulso-----	4
III.	Misión y Visión -----	6
	Misión -----	6
	Visión-----	6
IV.	Línea de tiempo de ejecución -----	7
V.	Diagnóstico y participación situacional-----	8
	Identificación de actores claves -----	10
	Análisis de la situación actual -----	12
	Identificación de necesidades y prioridades -----	13
	Enfoque poblacional -----	14
	Cartografía social -----	15
VI.	Líneas estratégicas. -----	17
	Desarrollo económico local-----	17
	Promoción de la paz y la convivencia-----	18
VII.	Plan de acción -----	18
VIII.	Escenario prospectivo -----	22
IX.	Conclusiones y recomendaciones-----	22
X.	Bibliografía y referencias-----	23
XI.	Anexos -----	25

I. Introducción En El Marco De La Participación Comunitaria

La participación comunitaria se define como el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad se involucran activamente en la identificación de problemáticas, la formulación de soluciones y la toma de decisiones que inciden en su desarrollo socioeconómico (Mansuri & Rao, 2013). Este mecanismo no solo fortalece la cohesión social, sino que también mejora la eficiencia en la asignación de recursos públicos al alinear las intervenciones con las necesidades reales de la población (World Bank, 2018). En este sentido, la participación trasciende la mera consulta, convirtiéndose en un instrumento clave para la gobernanza local y la sostenibilidad de las políticas de desarrollo (Acemoglu & Robinson, 2012).

Llevando esto a la realidad del Plan de Desarrollo Comunitario del Barrio María Eugenia Alto, este instrumento surge como una respuesta institucionalizada para abordar las fallas de coordinación y las asimetrías de información que limitan el progreso local. Su diseño se basa en evidencia empírica que resalta la importancia de la planificación participativa en la reducción de desigualdades y la promoción de capital social (Putnam, 2000) y respaldado por (Algan et al., 2016). La Junta de Acción Comunal en su rol de agente articulador busca canalizar las demandas ciudadanas hacia intervenciones prioritarias, optimizando la asignación de recursos escasos y promoviendo sinergias entre actores públicos, privados y comunitarios tal como menciona (Ostrom, 2010).

El PDC no solo persigue resolver problemáticas inmediatas, sino también sentar las bases para un desarrollo endógeno, donde la comunidad sea protagonista de su transformación. Como señala Sen (1999), el verdadero desarrollo se mide por la expansión de las capacidades individuales y colectivas, lo cual solo es posible mediante procesos inclusivos y deliberativos. En este marco, el presente plan aspira a convertir los desafíos del Barrio María Eugenia Alto en oportunidades, mediante estrategias basadas en evidencia y adaptadas a su contexto socioeconómico específico.

El presente proyecto comunitario se enmarca dentro del paradigma interpretativo caracterizado por la recopilación y análisis de datos subjetivos, por lo que, se parte desde un

enfoque cualitativo, dado que se busca identificar y comprender las necesidades y problemáticas por las que atraviesa la comunidad del barrio María Eugenia Alto, seguidamente abordar posibles soluciones para mitigar ciertos desafíos, mediante la realización de un presupuesto detallado con el fin de tener una visión clara de los recursos necesarios para abordar la problemática central del barrio. Por consiguiente, el alcance es de tipo descriptivo, puesto que en primera instancia busca hallar las necesidades o dificultades que presenta el barrio y con base a esta identificación estimar los costos que permitan abordar el problema central. El diseño de investigación será investigación-acción, ya que implica trabajar de manera participativa y colaborativa. Posteriormente, se utilizará una entrevista con la junta de acción comunal del barrio, esto como técnica de investigación, la cual implica la recolección y el análisis de información obtenida por los líderes de la comunidad. Para ello, se utilizará un cuestionario con preguntas abiertas como instrumento de investigación.

II. Comité de Impulso

Tabla 1

Comité de impulso

NOMBRE	SECTOR
Elizabeth Fonseca	Educativo
Angela Yulieth Peñaranda	Juventud
Josefa María Fullea	Seguridad
José del Fin Orjuela Murillo	Comercio

Nota: Elaboración propia

En cuanto al sector educativo, la líder Elizabeth Fonseca es una pieza fundamental ya que Un sector educativo sólido impulsa la innovación, el desarrollo económico y la construcción de

una sociedad más justa y equitativa, asegurando un futuro próspero para todos, fomentando el pensamiento crítico en los estudiantes y la importancia de la movilidad social

En el ámbito de juventudes, la líder Angela Yulieth Peñaranda es clave ya que los jóvenes representan el presente y el futuro de la sociedad. Apoyar a los jóvenes significa cultivar líderes, emprendedores y ciudadanos comprometidos que impulsarán el progreso social y económico.

La influencia de la líder Josefa María Fullea en el sector de seguridad es fundamental para garantizar la paz, la estabilidad y el bienestar de la ciudadanía. La seguridad efectiva es esencial para la confianza ciudadana y el fortalecimiento del tejido social.

En lo que concierne al sector comercio, el líder José del Fin Orjuela Murillo Elizabeth Fonseca resulta imprescindible, para dinamizar la economía, generar empleo y facilitar el acceso a bienes y servicios. Un sector comercial activo contribuye al crecimiento económico, mejora la calidad de vida de los ciudadanos del barrio María Eugenia alto

III. Misión y Visión

Misión

La misión de la Junta de Acción Comunal es **impulsar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad**, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la participación ciudadana de todos los residentes del barrio María Eugenia Alto en la mejora de la seguridad y el capital construido.

Visión

Para el año 2027, el barrio María Eugenia sector alto pretender ser un entorno seguro, tranquilo y próspero para todos sus habitantes, fomentando la participación ciudadana, el desarrollo económico local y la preservación de cada uno de sus espacios, esto, gracias a la

gestión eficiente de la JAC, la colaboración activa de los miembros de la comunidad y la articulación con las autoridades locales

Objetivos

Objetivo general

Objetivos específicos

IV. Línea de tiempo de ejecución

Tabla 2

Línea de tiempo

MATRIZ LINEA DE TIEMPO DEL BARRIO MARIA EUGENIA ALTO	
PERIODO	Hito principal
Antes de la década de los 80	<ul style="list-style-type: none"> • El barrio era despoblado. • Solo existían casas tipo parcelas.
1971-1975	<ul style="list-style-type: none"> • Se edificaron las primeras casas (invasión). • Nació el barrio el 9 de noviembre y empezó a tener vida jurídica. • Un topógrafo realizo el loteo de las manzanas en 77 hectáreas.
1975-1979	<ul style="list-style-type: none"> • Se empezó adjudicar los lotes. • Se abrieron calles y carreteras con máquinas.
1979-1983	<ul style="list-style-type: none"> • Se empezó la edificación de pozos de agua. • Se unieron lazos de liderazgo para solventar falencias. • El servicio de agua era gratis. • Se propusieron actividades para recolectar fondos para el servicio.
1991	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada del fluido eléctrico para un número reducido de casas.

	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad realizo actividades para recolectar fondos y comprar más transformadores, ya que solo contaban con dos. • Creación de la Junta de Acción Comunal (personería jurídica).
1997-2001	<ul style="list-style-type: none"> • Se construyó la primera escuela, llamada San Miguel.
2001-2003	<ul style="list-style-type: none"> • Se formaron instituciones educativas adicionales, como la escuela Nuestra Señora del Carmen y otras más. • Se implementaron estrategias para disminuir la inseguridad en el barrio y la pavimentación de las calles.
	PROGRAMAS
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Creación parque cesarito.
2022-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del salón comunal B. María Eugenia Alto nuevo.
2023	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a madres cabeza de hogar en manipulación de alimentos.

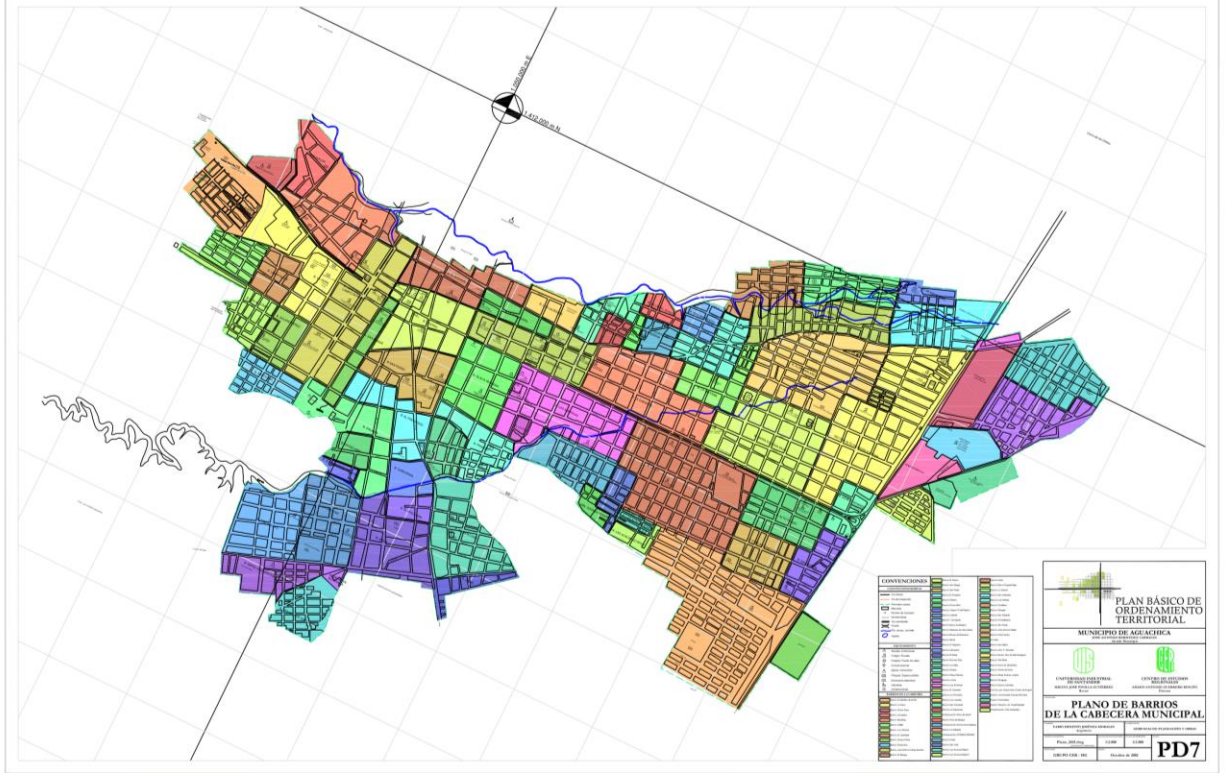
Nota: Elaboración propia

V. Diagnóstico y participación situacional

Ubicación y mapa social

Figura 1

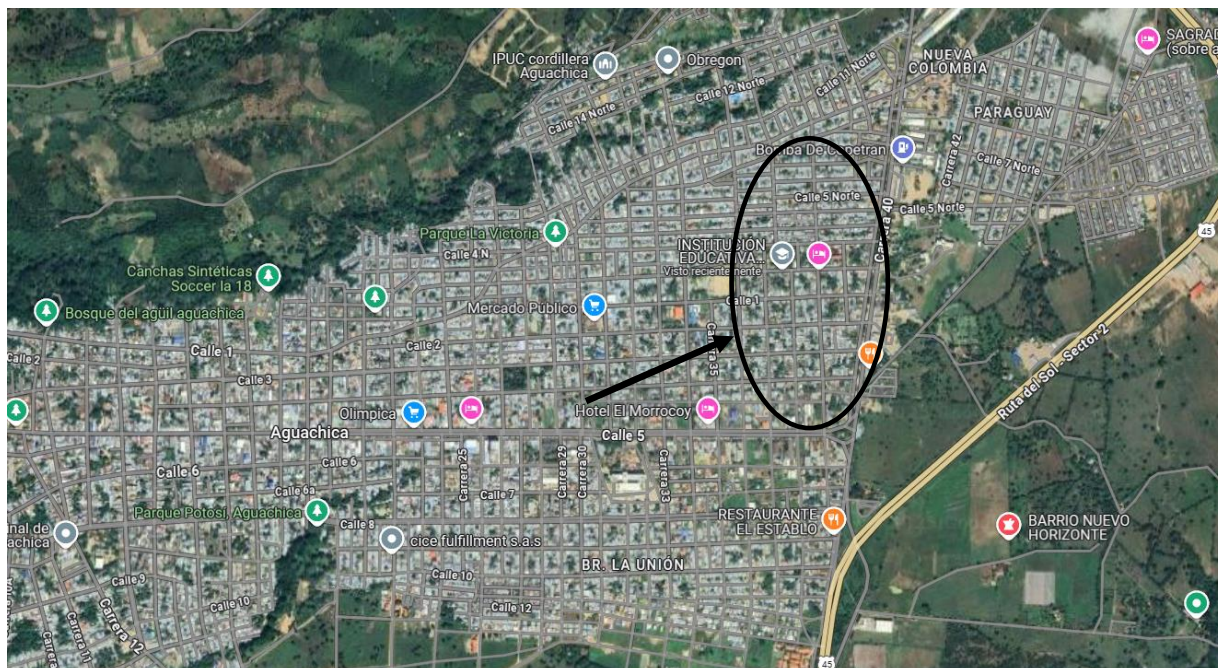
Mapa social



Nota: Mapa extraído del Plan básico de ordenamiento territorial

Figura 2

Mapa satelital



Nota: Mapa extraído de google maps, 05 de mayo de 2025

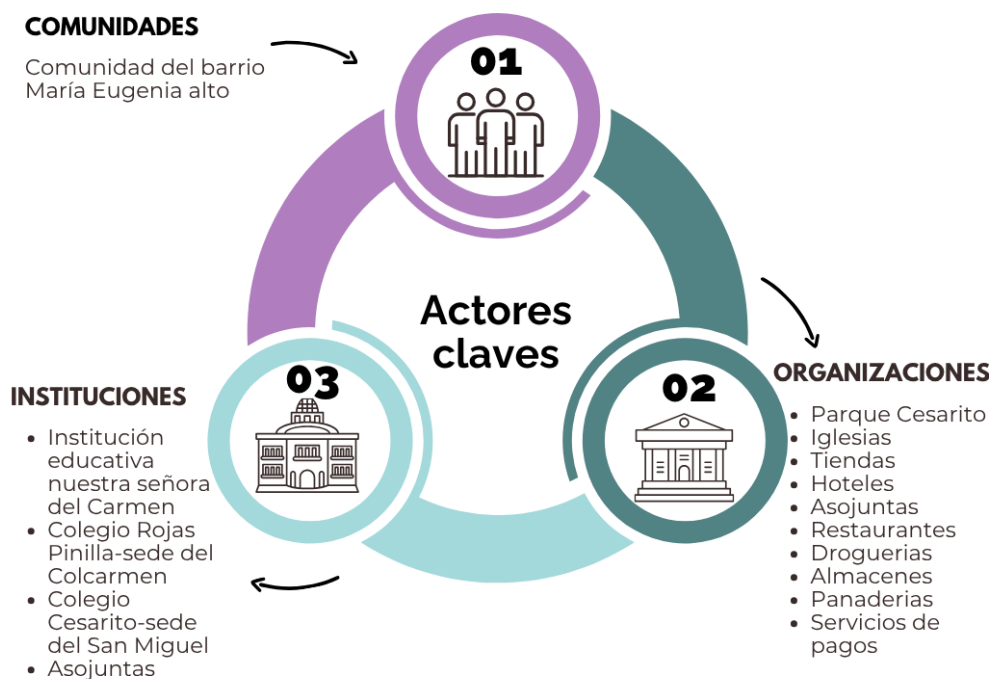
Identificación de actores claves

La comunidad se caracteriza por ser un espacio donde habitan diferentes culturas, tradiciones y estilos de vida, conformada por residentes de diversas edades, géneros y orígenes, que comparten un sentido de pertenencia y comunidad. Conformada por diversos actores claves, incluyendo organizaciones, empresas, grupos comunitarios y asociaciones, los cuales juegan un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento de la comunidad.

Según (Ceballos,2019) la participación de los actores claves de una comunidad o un territorio son importantes para el éxito de cualquier tipo de modelo de crecimiento territorial. El mapeo de actores claves busca conocer las acciones y objetivos del por qué esos actores se encuentran en el territorio, logrando con ello efficientizar la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas.

Figura 3

Actores claves



Nota: Elaboración propia

La comunidad: los ciudadanos del barrio María Eugenia alto hacen parte del actor más clave del territorio, puesto que son entes importantes para el desarrollo y bienestar. Gracias a la colaboración, el apoyo mutuo y el trabajo en conjunto de la comunidad el apoyo mutuo, se pueden abordar las problemáticas y las necesidades locales que presenta toda la comunidad. La comunidad del barrio María Eugenia cuenta con más de 2.000 habitantes, representados por la presidenta Josefa María Fullea

Organizaciones: El barrio María Eugenia Alto cuenta con un parque llamado Cesarito, este parque es esencial porque proporciona un lugar donde las personas pueden hacer ejercicio, disfrutar del aire libre, realizar deportes y es un espacio para el entretenimiento de los niños. El parque actúa como un punto de encuentro para los vecinos, fomentando la interacción social y estilos de vida saludables. De igual forma cuenta con una Asociación de juntas, la cual se encarga de trabajar en conjunto en beneficio de la comunidad. El barrio también ofrece una variedad de

servicios y lugares de interés, incluyendo iglesias, tiendas, hoteles, Restaurantes, Droguerías, Almacenes, Panaderías y Servicios de pagos.

Instituciones: Existen 3 instituciones educativas que hacen parte del barrio, siendo este ente de gran importancia ya que estos centros de aprendizaje contribuyen significativamente a la formación integral de los jóvenes y niños. De igual forma facilita el acceso de oportunidades educativas, formando niños y jóvenes con un desarrollo profesional. Algunas de estas instituciones son; Institución educativa nuestra señora del Carmen, Colegio Rojas Pinilla-sede del Colcarmen, Colegio Cesario-sede del San Miguel.

Análisis de la situación actual

Tabla 2

Matriz dofa

MATRIZ DOFA – ANALISIS SITUACIONAL				
DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
SOCIAL	Existe una cultura de apoyo mutuo y colaboración entre los habitantes.	Existencia de aislamiento por parte de un grupo de personas que hacen	Creación de programas que fomenten la inclusión y la integración del grupo, aumentado la	Conflictos sociales, afectaciones en la convivencia.

		parte de la comunidad	participación ciudadana.	
ECONÓMICA	Gran variedad de negocios que atienden a las necesidades de la comunidad, fomentando la actividad económica del barrio	Carencia de inversión en sectores claves, como en tecnología e innovación.	Impulsar la economía popular en el sector, para con ello generar mayor empleo e ingresos para los residentes.	Alta competencia económica por parte de otros barrios
FÍSICO	Ubicación estratégica, cerca de la vía 40	Falta de iluminación, falta de personal de seguridad, deterioro del pavimento	Desarrollo de proyectos para la mejora de la seguridad, la reparación y mantenimiento del pavimento	Deterioro de las infraestructuras, vías y zonas verdes por parte de desastres naturales
AMBIENTAL	Presencia de zonas verdes	Contaminación del aire, debido al transporte, falta de gestión de los residuos sólidos	Implementación de programas de reciclaje y promoción de la educación ambiental para jóvenes y adultos	Afectaciones por el cambio climático, afectaciones a la salud y el medio ambiente.
INSTITUCIONAL	Presencia de instituciones educativas.	Bajo acceso a tecnología	Mejorará de infraestructuras a través de proyectos participativos	Falta de inversión pública constante. Inseguridad en zona escolar.

Nota: Elaboración propia

El análisis situacional permite caracterizar las condiciones actuales que presenta dicha comunidad, esto con el fin de proporcionar información necesaria para el desarrollo urbano. De igual forma el análisis situacional hace parte de una herramienta que aporta beneficios a las organizaciones o cualquier ente territorial, donde se evidencia la necesidad de realizar procesos diagnósticos y de reconocimiento territorial que den una visión de las condiciones actuales del lugar (Bernal Granados, 2015)

Identificación de necesidades y prioridades

La identificación de necesidades y prioridades en la comunidad del barrio María Eugenia, hace parte de un proceso fundamental para poder abordar de manera efectiva las problemáticas

que afectan a los habitantes del sector y mejorar la calidad de vida de los mismos. Conocer estas necesidades permite consigo diseñar estrategias adecuadas que resuelvan o mitiguen los efectos negativos que estos proporcionan.

Una de las necesidades más urgentes que se ha identificado es el tema de la seguridad, en especial el parque Cesario y sus alrededores, ya que presentan una grave carencia de iluminación, representando un riesgo significativo para los residentes. Las calles de esta zona se encuentran muy oscuras, lo que crea un ambiente propicio para el aumento de la delincuencia, la falta de visibilidad en estas áreas facilita que se lleven a cabo actividades ilícitas, como robos y actos vandálicos, de igual forma atrae a personas en situación de calle que muchos de ellos consumen sustancias psicoactivas. Esta situación afecta consigo la seguridad de los adultos, de los niños y familias que transitan por estos lugares, ya que el consumo de drogas y las conductas asociadas a este problema aumentan la inseguridad y amenazan el bienestar de todos los miembros de la comunidad.

Enfoque poblacional

Tabla 3

Grupo Poblacional

Grupo Poblacional	Hombres	Mujeres	TOTAL
Niños/as (0-6 años)	120	135	2255
Niños/as (7-11 años)	130	153	283
Adolescentes (12-17 años)	217	312	529
Jóvenes (18-28 años)	372	467	839
Adultos (29-60 años)	1050	1300	2350
Adultos Mayores (61 y más)	342	487	829

TOTAL	2231	2854	5085
--------------	------	------	------

Nota: Elaboración propia a partir de fuente de información primaria

Tabla 4

Grupo poblacional

Grupo Poblacional	TOTAL
Mujeres u hombres cabeza de hogar	700
Personas en condición de discapacidad	63
Personas pertenecientes a grupos étnicos (indígenas), negros, mulatos, raizales y ROM	0
Personas víctimas del conflicto armado	120
Población LGTBI	200
Población extranjera	30

Nota: Elaboración propia a partir de fuente de información primaria

Cartografía social

(Loaiza, Álvarez, & Palacio, 2020)“La cartografía social, es considerada como una opción metodológica que permite realizar una aproximación de una concepción sobre determinado territorio en permanente cambio, a la vez que permite consolidar sentido de pertenencia a partir de representaciones gráficas de la realidad existente en la comunidad”

Figura 4

Cartografía



Nota: Elaboración del comité de impulso a partir las necesidades del barrio María Eugenia alto

La falta de iluminación, contaminación auditiva y visual, la presencia de habitantes de calle, y las personas que ejercen el trabajo sexual, se ubicó en el la carrera 40, desde la calle 9Nrt hasta la 3ra, siendo este sector el más crítico del barrio, principalmente en la zona cercana a la Universidad Popular del Cesar, seccional Aguachica.

La carencia de cámaras de seguridad se situó específicamente en el parque Cesarito localizado en la carrera 39 con calle 9Nrt, donde se presentan constantemente robos y hurtos. A esta situación se suma la preocupante presencia de consumidores de psicoactivos, su presencia y consumo podrían influir negativamente en la percepción y las decisiones de los jóvenes del barrio

La Insuficiencia de personal de seguridad y la ausencia de iluminación se enfocó en cercanías al colegio “el Carmen” y al polideportivo María Eugenia, donde también surgen repetitivamente robos en ciudadanos y visitantes

VI. Líneas estratégicas.

Conscientes de la importancia de generar entornos seguros y propicios para la sana convivencia en el barrio María Eugenia, y reconociendo el potencial del parque “Cesarito” como un espacio vital para el encuentro ciudadano y el desarrollo social, se establece la siguiente línea estratégica.

Desarrollo económico local

La Teoría del Capital Social, destacada por autores como (Putnam, 2000) en su obra "Bowling Alone", destaca cómo las redes sociales, la confianza y las normas de reciprocidad fortalecen las comunidades y facilitan la acción colectiva, elementos cruciales para la seguridad comunitaria. Partiendo de esto la instalación de cámaras de seguridad en el parque "Cesarito", aunque inicialmente enfocada en la seguridad, puede convertirse en un catalizador para impulsar el desarrollo económico local en el barrio María Eugenia, debido a que un parque más seguro y vigilado se transforma en consiguiente en un espacio público más atractivo y utilizable por la comunidad, esto aumenta la concurrencia lo que indirectamente beneficia a los comerciantes locales, un ejemplo de esto podría ser familias y jóvenes que antes evitaban el parque por inseguridad podrían comenzar a frecuentarlo, aumentando la demanda de pequeños comercios cercanos como tiendas de comestibles, heladerías o puestos de comida rápida.

a iniciativa de seguridad en el parque "Cesarito" trasciende su objetivo primario, siendo un eslabón fundamental en la construcción de un tejido social más robusto y un entorno económico local dinámico para el barrio María Eugenia. Al fomentar un espacio público seguro y

atractivo, se activa un círculo virtuoso donde la mayor concurrencia ciudadana no solo fortalece el capital social, tal como lo describe Putnam, sino que también revitaliza el comercio de proximidad, ofreciendo nuevas oportunidades para los emprendedores locales y mejorando la calidad de vida general. Esta sinergia entre seguridad y desarrollo económico subraya la importancia de abordar los desafíos comunitarios con una visión integral, donde las inversiones en bienestar ciudadano se traducen en un progreso económico sostenible y humanizado.

Promoción de la paz y la convivencia

La intervención en el plan de desarrollo comunitario del barrio María Eugenia, impactará positivamente en la promoción de la paz y la convivencia al transformar un espacio potencialmente conflictivo o evitado en un punto de encuentro seguro y accesible para diversos grupos. Esta transformación se fundamenta en la “Teoría del Contacto” de Allport (1954) (Gryj Rubenstein, 2019), que postula que el contacto intergrupar bajo condiciones apropiadas (igual estatus, metas comunes, cooperación intergrupar, apoyo de autoridades) puede reducir el prejuicio y mejorar las relaciones intergrupales, fomentando la tolerancia y el entendimiento mutuo. Asimismo, la Teoría del Capital Social de Putnam (2000) subraya cómo espacios públicos seguros y utilizables facilitan la formación de redes sociales, la confianza y las normas de reciprocidad, elementos esenciales para la cohesión social y la prevención de la violencia a nivel comunitario. Al aumentar la seguridad y la afluencia al parque, se crean oportunidades para la interacción positiva entre vecinos de diferentes edades, orígenes y perspectivas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la construcción colectiva de una cultura de paz y respeto.

VII. Plan de acción

El barrio María Eugenia enfrenta desafíos significativos en materia de seguridad, especialmente en el parque Cesario, donde se han identificado incidentes que afectan la

tranquilidad de los habitantes. Con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y fortalecer el tejido social, se ha elaborado un plan de acción enfocado en la instalación de un sistema de cámaras de vigilancia, el cual está fundamentado en el diagnóstico participativo y la cartografía social realizada en la zona. estas acciones se consideran como prioritizadas con el fin de responder a las necesidades urgentes de la comunidad.

Tabla 5

Cronograma y actividades

OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	CORRESPONSABLE
Instalación de cámaras de vigilancia	Gestionar recursos con la Alcaldía para la compra e instalación de cámaras.	Febrero - marzo 2025	Alcaldía Municipal	Junta de Acción Comunal
	Realizar diagnóstico técnico para ubicación estratégica de las cámaras.	Abril 2025	Alcaldía Municipal	Comité de Seguridad

OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	CORRESPONSABLE
	Instalación y puesta en marcha del sistema de vigilancia.	Mayo 2025	Alcaldía Municipal	Empresa contratada
Sensibilización comunitaria	Realizar talleres sobre el uso y beneficios del sistema de cámaras.	Junio 2025	Junta de Acción Comunal	Policía Nacional
Monitoreo y mantenimiento	Establecer un plan de mantenimiento periódico del sistema.	Junio 2025 en adelante	Alcaldía Municipal	Junta de Acción Comunal
Evaluación de impacto	Realizar encuestas para medir la percepción de seguridad post-instalación.	Julio 2025	Junta de Acción Comunal	Universidad Popular del Cesar

Nota: Elaboración propia

Sostenibilidad del plan:

Para garantizar la efectividad a largo plazo, se establecerán alianzas con instituciones locales y se capacitará a miembros de la comunidad en el manejo básico del sistema, fundamentado en la “Teoría del Capital Social” (Putnam, 2000), que destaca la importancia de las redes comunitarias y la confianza para el desarrollo de proyectos sostenibles. Además, se buscará integrar el proyecto con otras iniciativas de seguridad y desarrollo comunitario, alineándose con los principios de la “Teoría de la Participación Comunitaria” (Arnstein, 1969), que enfatiza el empoderamiento ciudadano como eje central para la toma de decisiones.

Este plan no solo mejorará la seguridad en el parque Cesario, sino que también servirá como modelo para futuras intervenciones en el barrio María Eugenia, promoviendo un entorno más seguro y participativo, siguiendo las pautas planteadas en la “Teoría de las Ventanas

Rotas” (Wilson & Kelling, 1982), la cual sostiene que el mantenimiento y vigilancia de espacios públicos reduce la delincuencia y fomenta una cultura de cuidado colectivo.

Presupuesto para Instalación de Sistema de Vigilancia (6 Cámaras) y Alarmas en el Parque Cesario.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en el Parque Cesario, ubicado en el barrio María Eugenia, se propone la implementación de un sistema integrado de videovigilancia y alarmas, diseñado para disuadir actos delictivos, monitorear espacios críticos y responder rápidamente a incidentes. Este sistema constará de 6 cámaras IP de alta resolución (Full HD 2MP) con visión nocturna y resistencia a la intemperie, estratégicamente ubicadas en puntos clave como entradas, zonas de juegos infantiles y áreas poco iluminadas. Se incluirá un sistema de alarmas perimetrales con sensores de movimiento y sirena, que alertará en tiempo real sobre intrusiones o comportamientos sospechosos. Todo el sistema podrá ser monitoreado de forma remota mediante una aplicación móvil, facilitando la supervisión por parte de la Junta de Acción Comunal y las autoridades locales.

Presupuesto

Se recomienda incluir un contrato anual de mantenimiento (aprox. \$1,000,000 COP/año) para garantizar el funcionamiento óptimo, Se asume que el parque cuenta con conexión eléctrica estable. En caso de requerirse se recomienda utilizar UPS o paneles solares, por lo que el costo aumentaría además las cámaras requieren conexión a internet (no incluida en el presupuesto).

- Identificación de la población destinataria y los responsables y corresponsables

La población destinataria de este plan de acción integral abarca a todos los residentes del barrio María Eugenia, con un enfoque particular en aquellos que hacen uso del parque “Cesarito” incluyendo familias, jóvenes, niños, adultos mayores y comerciantes locales. La responsabilidad principal de la ejecución y supervisión del plan recae en la Alcaldía, quien liderará la asignación de recursos y la coordinación interinstitucional. Como corresponsables, la Junta de Acción Comunal desempeñará un papel crucial en la movilización comunitaria, el seguimiento de las

actividades y la identificación de las necesidades de los residentes, trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Policía para garantizar la efectividad de las estrategias de seguridad y la promoción de la convivencia pacífica.

VIII. Escenario prospectivo

A mediano y largo plazo, la realización de la cartografía social como eje principal del plan de desarrollo comunitario permitirá identificar de manera integral las necesidades y potencialidades del barrio María Eugenia, sentando las bases para intervenciones estratégicas y sostenibles, esto encaminado a lo planteado por (Herrera, 2008), (Tavares & Firth, 2019). Este diagnóstico participativo no solo priorizará la instalación de cámaras de vigilancia en el Parque Cesario como una posible solución entre varias, sino que también revelará otras áreas críticas de intervención, como mejoras en infraestructura, espacios públicos y programas sociales. En un horizonte de 3 a 5 años, se proyecta que este enfoque holístico reduzca los índices de inseguridad en un 30-40% (Policía Nacional de Colombia, 2023), fortaleciendo además la cohesión social mediante la creación de redes comunitarias y la formación de líderes locales.

La cartografía servirá como herramienta clave para diseñar políticas públicas focalizadas y gestionar recursos de manera eficiente (López García, Alcázar Montañez, 2022), atrayendo inversiones públicas y privadas al barrio. Para el 2027, se espera que este proceso participativo consolide a María Eugenia como un modelo de planeación comunitaria en Aguachica, donde las soluciones emergerán desde la misma comunidad, alineadas con sus realidades y aspiraciones (Escobar, 2014). La sostenibilidad del plan dependerá del compromiso continuo de actores locales, incluyendo la Alcaldía, la Junta de Acción Comunal, instituciones educativas y organizaciones sociales, quienes monitorearán los avances mediante indicadores de calidad de vida, participación ciudadana y reducción de desigualdades (IPCO, 2011).

IX. Conclusiones y recomendaciones

El plan de desarrollo comunitario para el barrio María Eugenia, sector alto es de vital importancia en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los habitantes, sobre todo los habitantes aledaños al parque Cesarito y en cercanías a la carrera 40. A través de la cartografía

social y demás procesos participativos donde se vinculo a la presidenta de la Junta de acción comunal y miembros importantes del barrio, se logró identificar las principales carencias de la comunidad, como lo son la falta de alumbrado público por el sector de la 40 para evitar los robos y hurtos que se presentan a estudiantes y residentes de la zona, también se observó que cerca al parque Cesarito aun que esta en buenas condiciones, con alumbrado publico y todo lo necesario en cuanto a infraestructura, es epicentro de los consumidores de sustancias psicoactivas y punto critico de robos y hurtos debido a la falta de cámaras de seguridad, estas principales problemáticas generan descontento en la comunicad y entorpecen el desarrollo socioeconómico de la misma.

La investigación realizada reveló que una solución viable para este tipo de problemática podría ser la instalación del sistema de seguridad planteado anteriormente, como una herramienta de disuasión que evite la aglomeración de habitantes de calle dentro del parque, ya que afecta de manera negativa a la convivencia de comunidad

X. Bibliografía y referencias

Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. Crown Business.

Algan, Y., Cahuc, P., & Shleifer, A. (2016). "Teaching Practices and Social Capital". *American Economic Review*, 106(3), 514-558.

Bardhan, P., & Mookherjee, D. (2006). *Decentralization and Local Governance in Developing Countries*. MIT Press.

Beath, A., Christia, F., & Enikolopov, R. (2017). "Can Development Programs Empower Women?". *Science*, 357(6349), 238-240.

Ameijeiras, M. J. (2006). Participación comunitaria: una mirada desde las bases. 4.

Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224.

Ceballos, M. M. (2019, 27 noviembre). *Manual para el desarrollo del mapeo de actores claves MAC • gestiopolis*. Gestipolis. <https://www.gestiopolis.com/manual-para-el-desarrollo-del-mapeo-de-actores-claves-mac/>

Escobar, A. (2014). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*

Gryj Rubenstein, L. (2019). La hipótesis del contacto en la reducción del prejuicio: críticas y reflexiones. Comillas.

Herrera, J. (2008). Cartografía Social. *Centro Superior de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales*. Universidad de la Laguna

IPCO Instituto de Planeación para el Municipio de Colima. (2011). *Plan de desarrollo comunitario de Estapilla*. Colima.

Lilián González Chévez, Y. S. (2020). Diagnostico participativo comunitario San Sebastián Cuentepec, Morelos (digital). UAEM.

López García, P., & Alcázar Montañez, C. (2022). Diagnostico situacionales características. *Expresiones Veterinarias*

Loaiza, D. P., Álvarez, C. V., & Palacio, N. S. (2020). Cartografía social: construyendo territorio a partir de los activos comunitarios en salud. *Entramado*, 138-151.

Mansuri, G., & Rao, V. (2013). *Localizing Development: Does Participation Work?*. World Bank.

Ostrom, E. (2010). "Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems". *American Economic Review*, 100(3), 641-672.

Putnam, R. (2000). *Bowling Alone*. Debates en sociología

Policía Nacional de Colombia. (2023). *Informe de impacto de videovigilancia en espacios públicos*

Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.

Tavares Martínez, R., & Firth Osuna, J. (2019). Planificación comunitaria en barrios socialmente vulnerables. Identificación de los actores sociales en una comunidad. *Revista de Arquitectura*

Wilson, J. Q., & Kelling, G. L. (1982). Broken windows: The police and neighborhood safety. *The Atlantic Monthly*, 249(3), 29-38.

XI. Anexos









